Cómo citar: Mariano, Mercedes y María Vanesa Giacomasso. 2026. "El concepto de patrimonio cultural inmaterial: su devenir teórico y su análisis práctico a través de un caso de estudio en el centro de la provincia de Buenos Aires, Argentina". *Revista de Estudios Sociales* 97: 151-168. https://doi.org/10.7440/res.12229

El concepto de patrimonio cultural inmaterial: su devenir teórico y su análisis práctico a través de un caso de estudio en el centro de la provincia de Buenos Aires, Argentina*

Mercedes Mariano y María Vanesa Giacomasso

Recibido: 19 de septiembre de 2025 | Aceptado: 4 de marzo de 2026 | Modificado: 16 de marzo de 2026
https://doi.org/10.7440/res.12229

Resumen | En 2003, con la aprobación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco, se estableció una definición del patrimonio inmaterial que, durante más de 20 años, ha sido objeto de cambios y actualizaciones casi constantes. En este marco, el artículo reconstruye los debates desarrollados tanto en los organismos internacionales como en la academia entre 2003 y 2025. Sin pretender ofrecer un análisis exhaustivo, se propone una mirada procesual que permita abordar las grandes discusiones que se han dado y se dan actualmente en este campo, con el objetivo de comprender y analizar cómo esas categorías, definiciones y transformaciones (dimensión institucional) se han operativizado o no en realidades concretas y situadas (dimensión empírica). Para ello, se aborda un caso de estudio del centro de la provincia de Buenos Aires, Argentina, vinculado con la celebración de colectivos inmigrantes en una ciudad intermedia. Finalmente, se examina cómo la pandemia de COVID-19 generó otros modos de pensar la definición de patrimonio inmaterial y sus alcances prácticos. Se empleó un enfoque cualitativo de corte etnográfico, basado en entrevistas, registros y observación participante. Los resultados ponen de manifiesto la capacidad de un evento festivo y sus manifestaciones culturales para promover la sustentabilidad sociocultural, la pandemia como oportunidad y el periodo de pospandemia como momento de fortalecimiento de las expresiones inmateriales.

Palabras clave | ciudades intermedias; manifestaciones festivas; migrantes; pandemia; patrimonio cultural inmaterial

The Concept of Intangible Cultural Heritage: Its Theoretical Development and a Case Study from Central Buenos Aires Province, Argentina

Abstract | Since the adoption of UNESCO's Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage in 2003, the definition of intangible cultural heritage has undergone almost continuous revision and refinement for more than two decades. Against this backdrop, this article traces the debates that have taken place within both international organizations and academia between 2003 and 2025. Rather than offering

* El presente artículo forma parte de un proyecto de investigación más amplio que ha recibido diversos financiamientos a lo largo del tiempo. Este se inscribe en el núcleo de investigación consolidado Patrimonia, cuyo eje central son los temas vinculados con el patrimonio cultural y sus múltiples dimensiones en el centro de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Asimismo, el artículo se enmarca en proyectos personales de las dos autoras financiados por el Conicet. Ambas autoras participaron de manera conjunta y equitativa en la elaboración del artículo (metodología, presentación de datos, sistematización de los resultados, elaboración de la discusión y las conclusiones).

an exhaustive review, it adopts a processual perspective to examine the major debates that have shaped—and continue to shape—the field. Its aim is to understand how these categories, definitions, and conceptual developments (the institutional dimension) have—or have not—been translated into concrete, situated realities (the empirical dimension). To this end, the article examines a case study from central Buenos Aires Province, Argentina, focusing on celebrations organized by immigrant communities in an intermediate city. Finally, it explores how the COVID-19 pandemic prompted new ways of conceptualizing intangible cultural heritage and rethinking its practical implications. The study employed a qualitative ethnographic approach based on interviews, field records, and participant observation. The findings highlight the capacity of a festive event and its associated cultural expressions to promote sociocultural sustainability, reveal how the pandemic created new opportunities, and identify the post-pandemic period as a time of renewed strengthening of intangible cultural expressions.

Keywords | festive cultural expressions; intangible cultural heritage; intermediate cities; migrants; pandemic

O conceito de patrimônio cultural imaterial: seu devir teórico e sua análise prática por meio de um estudo de caso no centro da província de Buenos Aires, Argentina

Resumo | Em 2003, com a aprovação da Convenção para a Salvaguarda do Patrimônio Cultural Imaterial da Unesco, foi estabelecida uma definição de patrimônio cultural imaterial que, ao longo de mais de 20 anos, vem sendo objeto de mudanças e atualizações quase constantes. Nesse contexto, este artigo reconstrói os debates desenvolvidos tanto em organismos internacionais quanto no meio acadêmico entre 2003 e 2025. Sem a pretensão de oferecer uma análise exaustiva, propõe-se uma perspectiva processual que permita abordar as principais discussões que marcaram e ainda marcam esse campo, com o objetivo de compreender e analisar como essas categorias, definições e transformações (dimensão institucional) foram — ou não — operacionalizadas em realidades concretas e situadas (dimensão empírica). Para isso, analisa-se um estudo de caso realizado no centro da província de Buenos Aires, Argentina, relacionado às celebrações de coletivos de imigrantes em uma cidade de médio porte. Por fim, examina-se como a pandemia de covid-19 suscitou novas formas de compreender a definição de patrimônio cultural imaterial e seus desdobramentos práticos. Empregou-se uma abordagem qualitativa de caráter etnográfico, baseada em entrevistas, registros e observação participante. Os resultados evidenciam a capacidade de um evento festivo e de suas manifestações culturais para promover a sustentabilidade sociocultural, a pandemia como oportunidade e o período pós-pandemia como momento de fortalecimento das expressões culturais imateriais.

Palavras-chave | cidades de médio porte; manifestações festivas; migrantes; pandemia; patrimônio cultural imaterial

Introducción

Cuando los organismos internacionales, como la Unesco, formulan definiciones sobre patrimonio cultural con carácter normativo, establecen modelos que buscan representar de manera integral todas las dimensiones y complejidades de aquello que definen. Sin embargo, su definición y delimitación como normas internacionales causan que, con el paso del tiempo, estas definiciones deban ser actualizadas, discutidas, ampliadas y dinamizadas. Esto se debe a que su eje principal y transversal es la *cultura*, concepto, por demás, omnipresente y constitutivo de toda práctica humana que hace que, como actores sociales, lejos de reproducir creencias y modelos estáticos a lo largo del tiempo, los transformemos e inventemos otros nuevos.

Así, en este artículo se plantean tres objetivos relacionados entre sí. En primer lugar, se busca reconstruir los debates, los usos y las transformaciones generados en torno a la categoría de *patrimonio cultural inmaterial* entre 2003 y 2025. Se abordan las discusiones que se dan en el campo de lo que aquí denominamos *institucional*, que comprende tanto un carácter normativo como uno teórico académico. Su institucionalización se produjo en el marco de la Unesco como consecuencia de procesos de discusión y debates previos que delimitaron paulatinamente el significado que, hasta el día de hoy, se bifurca en múltiples direcciones. Mediante el recorrido diacrónico de sus hitos institucionales, esta reconstrucción permite identificar los diferentes sistemas de clasificación en los que se ha insertado cada una de esas discusiones y, sobre todo, comprender que se trata de clasificaciones y definiciones móviles, flexibles e inacabadas.

Por otro lado, el segundo objetivo busca comprender cómo esas categorías, definiciones y transformaciones se han operativizado o no en realidades concretas y situadas. Esto se relaciona con las prácticas que lleva a cabo un conjunto de personas que, desde la perspectiva académica, suele definirse y delimitarse como "comunidad" y, desde la perspectiva de la Unesco, como "portadores"[1]. Los miembros de la comunidad son los protagonistas de todo proceso de patrimonialización y también los interlocutores de quienes realizan investigación social y promueven políticas públicas. Estos últimos, en muchos casos autopercibidos como "los expertos", también forman parte de la comunidad, aunque discursivamente parecieran necesitar situarse por fuera de ella o establecer una diferenciación. La comunidad no experta sería, precisamente, el conjunto de personas que experimentan, activan, resignifican y ponen en movimiento en su cotidianidad todas las prácticas y los saberes que, desde la dimensión teórica o institucional, se definen y clasifican como *patrimonio cultural inmaterial*.

El tercer objetivo busca superar esa diferenciación y proponer una lógica en la que lo empírico incluya a todos los actores sociales involucrados en un proceso de patrimonialización. Es decir, se propone pensar el *patrimonio cultural inmaterial* como un campo atravesado por actores que asumen responsabilidades y roles diferentes y en el que conviven sistemas de pensamiento, a veces complementarios y otras veces tensionados o incluso contradictorios. A su vez, se lo concibe como un espacio habitado por una diversidad de realidades sociales, económicas y políticas que hacen que los modos de entender y apropiarse de los bienes y sentidos culturales, así como las formas de resignificarlos, no siempre se correspondan con los modelos o clasificaciones establecidos por los organismos internacionales que los representan. Hay conceptos que son relativamente permeables a determinados contextos y otros que discurren entre los pliegues de otras complejidades sin encarnarse en apropiaciones nativas.

Para ello, se aborda un caso de estudio en el partido de Olavarría, en el centro de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Se estudian dos manifestaciones festivas que condensan un conjunto de valores inmateriales y permiten poner en diálogo procesos de patrimonialización y participación ciudadana. Se trata de eventos anuales en los que participan diversos actores, entre ellos los descendientes de inmigrantes, que buscan perpetuar y transmitir sus memorias, territorialidades y saberes a través del tiempo. Asimismo, se examina el impacto de la pandemia de COVID-19 en los modos de pensar el *patrimonio cultural inmaterial* y su repercusión directa en los modelos teóricos y las prácticas concretas de individuos, grupos y comunidades a nivel global.

1 En este punto, si bien se recuperan estas ideas desde la lógica institucional, no se desconocen los debates críticos y actuales en torno al concepto de comunidad ni a la noción misma de "portadores".

Punto de partida

Edmund Leach, en su clásica obra *Sistemas políticos de la Alta Birmania* (1970), escribió: "Las sociedades reales existen en una dimensión de tiempo y de espacio. Las situaciones demográficas, ecológicas, económicas y políticas no se desarrollan en un medio ambiente fijo, sino en un medio ambiente constantemente cambiante. Cualquier sociedad real es un proceso en el tiempo" (27). A partir de esta premisa, es posible comprender que, cuando un especialista intenta describir un sistema social o una categoría —como la de *patrimonio cultural*—, describe un modelo de la realidad. Este modelo, escribe Leach (1970), es una hipótesis sobre cómo funciona ese sistema social y sobre los elementos que configuran la categoría, en este caso, el *patrimonio*. En general, se trata de modelos coherentes, en equilibrio, lo que no implica que la realidad social o la categoría lo sean. En consecuencia, en este artículo se comprende y aborda el *patrimonio cultural* como una categoría o modelo inserto en un proceso real y cotidiano en permanente desequilibrio.

Los antecedentes de la institucionalidad

La institucionalización del *patrimonio cultural inmaterial* se llevó a cabo en 2003 y su definición e implicaciones quedaron expresadas en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Unesco 2003). No obstante, para abordar su génesis es necesario contextualizar primero el espacio en el que se inscribe. Cabe anotar, además, que esta reconstrucción no es nueva y que ya ha sido sistematizada y publicada. Por ello, expondremos los antecedentes de manera resumida para explicitar, por un lado, el proceso histórico en el que surge y, por otro, las relaciones, demandas y vacíos que se evidenciaron en su devenir.

Para comprender la vasta y compleja noción actual de *patrimonio*, se recuperaron trabajos previos en los que se analizan su historia y evolución (Andrés *et al.* 2022; Endere 2009; Endere *et al*. 2022; Mariano 2017, 2018; Mariano y Endere 2013; San Martín *et al.* 2022). En primer lugar, debe destacarse la creación, en 1945, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), uno de cuyos objetivos fue proteger los bienes culturales en caso de conflicto armado y combatir su tráfico ilícito. Otros dos hitos son la Convención sobre la Protección de Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, adoptada en La Haya en 1954, y la Convención sobre Medios para Prohibir y Prevenir la Importación, Exportación y Transferencia Ilícita de Bienes Culturales, firmada en París en 1970.

Durante el periodo de posguerra, el interés y la atención se dirigieron hacia la recuperación y restauración de los centros históricos bombardeados. En ese marco, en 1964 se elaboró la Carta de Venecia, en la que "enumeraron los principios básicos que deben guiar a una restauración para que sea considerada 'auténtica', enfatizando la importancia de respetar los materiales originales con los que fue construido el monumento" (citado en Endere 2009, 23). En paralelo, dentro de la Unesco se comenzó a pensar en un concepto de *patrimonio* que trascendiera los localismos y nacionalismos y representara a toda la humanidad. De esta manera, la idea de legado empezó a cobrar fuerza, así como el interés en que pudiera ser valorado no solo por los grupos humanos del pasado, sino también por las generaciones presentes y futuras. Esta idea inspiró la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972.

En los años posteriores, tanto la Unesco como sus organismos asesores, entre ellos Icomos, concentraron sus esfuerzos en trascender la visión eurocéntrica dominante, comenzar a reconocer el patrimonio de las culturas no occidentales y respetar el derecho a participar de los grupos indígenas, las minorías étnicas y los pobladores locales. En ese contexto, la Carta de Burra, elaborada en 1979 por Icomos en Australia, "generó un

impacto considerable, ya que introdujo un nuevo criterio para evaluar el valor de un lugar patrimonial, que es el de la significación cultural" (citado en Mariano y Endere 2013, 34). Este documento implicó un desafío explícito al vincular por primera vez los significados con los lugares, sus estructuras, emplazamientos y usos. De este modo, se cuestionaron los criterios occidentales empleados en documentos anteriores para evaluar la autenticidad de los bienes culturales, como la ya mencionada Carta de Venecia. A estos se sumaron cuestionamientos provenientes de países asiáticos, cuyos templos no podían incluirse en la Lista del Patrimonio Mundial por no reunir los requisitos exigidos. Todos estos debates dieron lugar a la Conferencia de Nara, celebrada en Japón en 1994, en la cual se concluyó que los significados de un lugar debían comprenderse teniendo en cuenta los valores y las características propias de cada cultura. En este sentido, el valor y la autenticidad de un bien cultural no deben evaluarse con criterios fijos, sino interpretarse a la luz del contexto cultural al que pertenece (Larsen 1995).

Es importante mencionar que sería imposible comprender las definiciones y motivaciones de la Unesco sin entender el momento histórico en el que se produjeron esos debates. La definición y la institucionalización del concepto de *patrimonio* en las primeras convenciones internacionales se inscriben en un contexto de guerra y posguerra. La propia creación de la Unesco se plantea como una forma de promover la paz entre los seres humanos mediante la cultura. Existe una preocupación genuina por la desaparición de bienes y recursos —culturales y naturales— que no son renovables ni ilimitados, lo que se traduce en la necesidad de protegerlos mediante una legislación internacional.

No obstante, estas primeras respuestas a problemas urgentes pecan de occidentalismo. Prima una visión que selecciona, dentro del amplio y diverso repertorio de bienes, aquellos considerados más valiosos. De este modo, las primeras nociones de *patrimonio* se construyen desde un sentido restringido y etnocéntrico, pero no por ello innecesario. El desafío inmediato consistió en ampliar la mirada hacia otros actores, geografías, bienes y sentidos que también necesitaban una normativa que los protegiera de la destrucción y el deterioro de su patrimonio. Reconocerlos implicó comprender que las clasificaciones y los criterios definidos hasta entonces poco tenían que ver con otras realidades y grupos que significaban y valoraban sus bienes con criterios diferentes de los europeos.

Desde entonces se han producido avances en el reconocimiento de las diversidades culturales, aunque estos se han centrado principalmente en la protección de los bienes materiales muebles (colecciones y objetos) e inmuebles (sitios). El reconocimiento y la atención de los componentes inmateriales, que constituyen una dimensión insoslayable de dichos bienes, se mantuvieron en un segundo plano durante los últimos tres decenios del siglo XX, hasta que se convirtieron en una necesidad acuciante en un contexto internacional caracterizado por un vasto reconocimiento de los derechos de las minorías étnicas, como el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007. No obstante, no fue sino hasta 2003 cuando se aprobó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

La inmaterialidad del patrimonio

En este apartado se recuperan algunas definiciones y caracterizaciones conocidas del patrimonio y su relación con lo inmaterial, con el objetivo de contextualizar y reconstruir la red de sentidos sobre la que se apoyará la discusión central de este trabajo, referida a la movilidad y la dinámica que caracterizan la definición de *patrimonio cultural inmaterial* como categoría analítica (Blake 2014; Bouchenaki 2004; García Canclini 1999;

Higginbottom 2014; Kirshenblatt-Gimblett 2004; Kurin 2004; Lacarrieu 2016; Mariano 2018; Mariotti 2011; Prats 2005; Salge 2014; Sánchez-Carretero 2005; Unesco 2003; Vecco 2010).

A partir de la Convención de 2003 comenzó a utilizarse una noción integral del *patrimonio* que visibilizaba su dimensión sociosimbólica y reconocía la relevancia de las comunidades, los grupos y otros actores. Esta noción procuró superar, mediante una lógica dialéctica y relacional, la dicotomía previa de las clasificaciones y diferenciaciones entre lo material y lo inmaterial. A su vez, reemplazó la idea de un patrimonio vinculado estrictamente con el pasado, lo antiguo, lo monumental, lo hegemónico y estudiado únicamente por expertos, por una visión más cotidiana, local, situada y vivida. Es decir, se introdujo una ampliación semántica que extendió el mapa de actores y bienes involucrados en los procesos de patrimonialización.

Con base en los planteamientos de Laurajane Smith (2011), el discurso previo —hegemónico— fue reemplazado por uno que reconoce el patrimonio como un proceso cultural relacionado con "la negociación de la memoria, la identidad y el sentido de lugar" (42). Esta nueva manera de concebirlo promueve la idea de que con el patrimonio "se hacen cosas" (41), porque produce efectos sociales y culturales. Además, Smith y Akagawa (2009) explicitan que todo patrimonio es inmaterial porque implica un proceso de valorización.

En 2005, la Conferencia General de la Unesco aprobó la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Allí se afirma que la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad y constituye un patrimonio común que debe valorarse y preservarse en provecho de todos. El artículo 4 desarrolla una serie de definiciones relacionadas directamente con la de *patrimonio cultural inmaterial*. La diversidad cultural se refiere a "la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades", mientras que el contenido cultural vincula los sentidos simbólicos y los valores de las identidades culturales (Unesco 2017).

Por otra parte, en 2015 apareció un nuevo concepto ligado al patrimonio: el de *sostenibilidad*, incluido en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Esta agenda define la sostenibilidad como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias (Unesco 2024). En ese marco, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial define el *patrimonio vivo* como una fuente de resiliencia comunitaria que puede impulsar la sostenibilidad, por ejemplo, mediante la celebración de la diversidad cultural, los carnavales, las ferias y los festivales, dada su contribución al establecimiento de relaciones sociales armónicas, así como mediante el aprendizaje de valores culturales transmitidos como patrimonio vivo por parte de los jóvenes (Unesco 2024).

En suma, la reconstrucción de qué es el patrimonio resultará siempre incompleta, en la medida en que nuevos elementos propios de cada contexto histórico se incorporen y articulen con los anteriores. Las clasificaciones se actualizan y se mueven de manera constante. No obstante, existe un sólido consenso en torno a la comprensión del patrimonio como un proceso en el que la puesta en valor, la salvaguardia y la transmisión a las generaciones futuras son denominadores aceptados y presentes en las definiciones planteadas desde la creación de la Unesco.

A continuación, se abordan casos concretos de estudio de patrimonio cultural en los que se observa la existencia y coexistencia de múltiples manifestaciones, prácticas y saberes inmateriales, así como las acciones que los actores llevan a cabo para garantizar su perdurabilidad, reconocimiento y resignificación a lo largo del tiempo.

El *patrimonio cultural inmaterial* en la práctica

El Programa Interdisciplinario de Estudios de Patrimonio (Patrimonia) surgió en 2009 con el interés de investigar las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial en sus diferentes dimensiones en ciudades intermedias de Argentina. Entre ellas se encuentran las prácticas y manifestaciones festivas de inmigrantes que han poblado la zona de Olavarría desde sus orígenes (Caggiano 2005; Conforti y Mariano 2020; Mariano 2015, 2017). Este interés surgió porque en el partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires, prima un reconocimiento del patrimonio centrado principalmente en lo arquitectónico, lo que da cuenta de una visión tradicional y restringida y evidencia una clara ausencia de reconocimiento y estudio de su patrimonio inmaterial (Mariano *et al*. 2023).

De esta manera, el equipo Patrimonia no solo ha contribuido a las discusiones teóricas sobre patrimonio cultural, sino que también ha desarrollado una metodología cualitativa en y con las comunidades locales, con las que ha establecido vínculos y redes de trabajo colectivo. Esto significa que el trabajo de campo se realiza en grupo y que las fuentes, los documentos, los archivos, los testimonios y las observaciones, entre otros datos e información, permiten construir un mapeo de situación actualizado del patrimonio regional y local en sus múltiples dimensiones[2].

El contexto olavarriense

Desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, el partido de Olavarría, situado en el centro de la provincia de Buenos Aires, se convirtió en destino de diversas corrientes migratorias europeas —alemanas, francesas, portuguesas, vascas, italianas y españolas— y de otras partes del mundo, como las sirias y libanesas; desde mediados del siglo XX recibió también migración de origen latinoamericano. Hoy, Olavarría cuenta con alrededor de 125 000 habitantes (Indec 2022), entre los que se encuentran descendientes de migrantes, grupos indígenas —aunque no legalmente organizados— y población nativa (Mariano y Endere 2013). Como consecuencia, existe una gran variedad de manifestaciones y celebraciones vinculadas con diversas tradiciones culturales susceptibles de salvaguardia desde la perspectiva del patrimonio cultural inmaterial.

Para los fines de este trabajo, se hace énfasis en las celebraciones de los descendientes de alemanes del Volga que se asentaron en el territorio a finales del siglo XIX (Duguine 2023; Duguine y Rolón 2021), cuyos asentamientos corresponden hoy a las colonias Hinojo, San Miguel y Nievas. Allí aún se mantienen formas tradicionales de organización social y, en algunos casos, es posible observar el diseño de las plantas urbanas y la arquitectura tradicional (véase el mapa 1). No obstante, lo más significativo son las celebraciones anuales que conmemoran el aniversario de fundación de cada colonia (Giacomasso *et al*. 2023; Giacomasso *et al*. 2025). Estas son organizadas por la propia comunidad con el apoyo del gobierno local y buscan poner de manifiesto la importancia de su identidad, cultura y raíces alemanas; en ellas se despliegan danzas, espectáculos musicales, puestos de comidas típicas y productos artesanales. Su reconocimiento y alcance hacen que formen parte de las agendas culturales municipales y atraigan público no solo local, sino también regional. Por ejemplo, en 2025, la Fiesta de la Kerb de la Colonia Nievas congregó a más de 15 000 personas en un espacio en el que residen de manera permanente solo 18 habitantes (Giacomasso *et al*. 2026).

2 Se han publicado diversos artículos al respecto, entre ellos, Endere (2009), Conforti y Giacomasso (2025), Lemiez *et al*. (2019) y Mariano (2019).

Por último, cabe mencionar que las colonias de Olavarría donde se realizan las celebraciones no superan los 800 habitantes. Esta particularidad permite conocer y establecer vínculos más cercanos con las personas directamente implicadas en la organización, gestión y realización de estas festividades.

Mapa 1. Localización del partido de Olavarría en Buenos Aires y las colonias Hinojo, San Miguel y Nievas

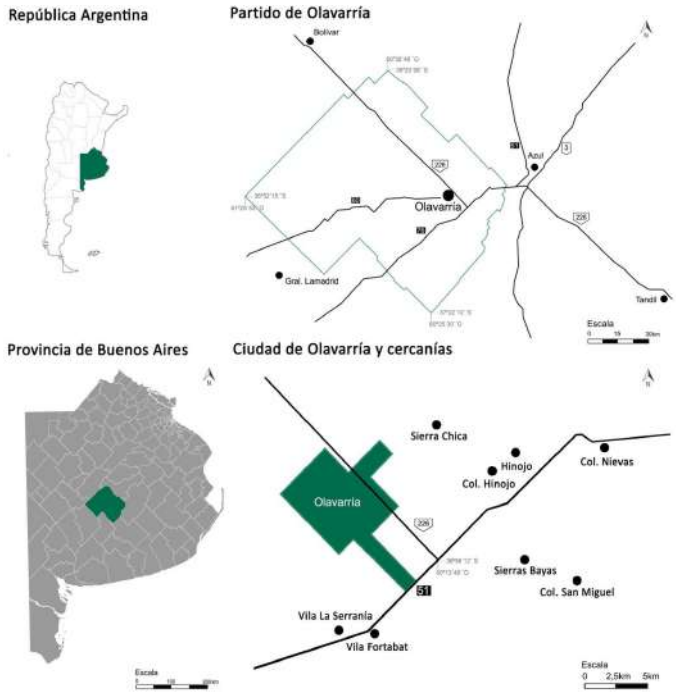

Fuente: Cantar (2025, 57).

Cuestiones metodológicas

Para comprender la rica dimensión inmaterial y simbólica que se pone en juego en los eventos festivos, resulta central recuperar los testimonios de diferentes personas que participan en su organización. Para este trabajo se utilizaron, por un lado, datos recopilados y sistematizados durante al menos diez años de investigaciones sistemáticas en las localidades analizadas y, por otro, datos inéditos obtenidos específicamente para responder al objetivo de este artículo mediante la observación participante, el registro de relatos y diez entrevistas a actores sociales que actualmente participan en procesos de gestión y puesta en marcha de eventos y manifestaciones festivas locales. El trabajo de campo se realizó durante el primer semestre de 2025, antes y durante dos de las fiestas que se celebran cada año.

El contacto y la selección de las personas entrevistadas se realizaron a través de organizaciones culturales locales, así como de integrantes de cuerpos de danza y asociaciones vecinales, como la Sociedad de Fomento "Juventud Unida" de la Colonia Nievas, la Asociación de Descendientes de Alemanes del Volga de la Colonia Hinojo, el Grupo de Danzas de Alemanes del Volga y la Iglesia San Miguel de Arcángel. Todas las personas entrevistadas en este estudio dieron su consentimiento informado.

Las preguntas de las entrevistas se agruparon en tres ejes y se plantearon a partir de las articulaciones que se buscaba establecer: por un lado, los significados que confluyen en las fiestas; por otro, los elementos tangibles e intangibles que las constituyen; y, por último, las prácticas en el territorio. Así, se procuró obtener una mirada integral que

permitiera relevar los porqués y los cómos, así como comprender las formas en que lo intangible se materializa en el espacio público. Esta aproximación también permitió abordar el contexto de la pandemia de COVID-19 y los desafíos que generó para la organización de los eventos.

Los resultados que se presentan a continuación se desarrollan de manera narrativa, con el fin de evidenciar algunas recurrencias en los sentidos construidos por los diversos actores entrevistados y relacionarlas con los ejes planteados.

Las narrativas locales

Los porqués de las celebraciones

Amor, respeto y orgullo por la cultura alemana fueron los sentimientos que las personas entrevistadas mencionaron reiteradamente y que marcaron los distintos relatos. Estos destacaron particularidades según el lugar que cada persona ocupa en las colonias y en la organización de las festividades. Por ejemplo, una joven profesora de danzas alemanas, descendiente de abuelos alemanes, describió cómo en cada coreografía se recrean prácticas y costumbres que remiten a formas tradicionales de trabajo y socialización. Es decir, además de rememorar la música de sus abuelos en un sentir familiar y cercano, se detuvo en cada elemento presente en la danza —ropa típica, colores, herramientas de trabajo y utensilios de cocina—, que pone de manifiesto saberes y experiencias transmitidos, vividos y aprendidos entre generaciones.

Existe un claro interés en mantener viva una tradición y darla a conocer a las generaciones siguientes; una de las formas de transmitir esta cultura es mediante el baile: hijos, madres y abuelas bailan juntos al ritmo de la música tradicional. En los discursos de estas mujeres aparece la idea de continuidad y transmisión cultural entre generaciones. En este sentido, otra entrevistada, que forma parte de uno de los grupos de danza, destaca el uso de elementos como escobas, hachas y palos de amasar, que dan cuenta del interés por resignificar prácticas y saberes de la vida y el trabajo cotidianos de los migrantes que llegaron al territorio (imagen 1).

Imagen 1. Danzas alemanas en la fiesta patronal de la colonia Hinojo



Fuente: Municipalidad de Olavarría (2025).

Las personas que no son descendientes directas de alemanes del Volga, pero viven en estas colonias, valoran y han adoptado algunas de sus tradiciones. La posibilidad de participar en estas celebraciones les ha permitido comprender "la importancia de la identidad de las personas y los pueblos". Uno de los entrevistados señala la capacidad de estas celebraciones para fortalecer los lazos sociales de la comunidad vecinal y menciona cómo se convierten en lugares que propician el encuentro, las conversaciones informales e, incluso, la posibilidad de recordar y practicar la lengua materna.

En esta línea, una joven descendiente mantiene viva su cultura mediante las recetas tradicionales que le enseñó su abuela. Su relato, como los de otras personas entrevistadas, está cargado de emotividad, pero también de descripciones detalladas de procedimientos y modos de hacer: amasar, cocinar y compartir. Se preparan cantidades pensadas para muchas personas, con el fin de compartir entre vecinos y con el público en general. La joven destaca que son comidas que se elaboran "con lo que uno tiene en la alacena y la heladera", es decir, con alimentos y utensilios de uso cotidiano, como huevos, leche y harina. En cada una de las fiestas es posible comprar y degustar tortas y *kreppel*, así como carnes asadas y maceradas en cervezas típicas alemanas (imágenes 2 y 3).

Imágenes 2 y 3. Preparación de las *kreppel* en el club social de la Colonia Nievas



Nota: las *kreppels* son unas tortas fritas dulces alemanas del Volga.

Fuente: archivo fotográfico de las autoras.

Además de transmitir y mantener su cultura entre familiares y vecinos, los habitantes de estas colonias desean que el público asistente "de afuera", que no tiene relación con la cultura alemana del Volga, la conozca y difunda ese conocimiento: "Bueno, acá estamos. Somos una comunidad, una colectividad que continúa trabajando para hacerse ver, para que sus costumbres continúen por mucho tiempo más". Uno de los entrevistados menciona la importancia de mantener la "originalidad ancestral" —es decir, los bailes, las comidas, la música y la vestimenta—, pero también de incorporar desfiles, exhibiciones y otras actividades complementarias para mostrar y posi cionar la colonia como destino cultural y turístico, lo que repercute, además, en la economía de sus habitantes (imagen 4).

Imagen 4. Fiesta de la Kerb en la Colonia San Miguel



Fuente: fotografía de Estefanía Schegtel Torres, 2023.

El qué y el cómo

Este eje se relaciona estrechamente con el anterior, en la medida en que la música, la danza y la gastronomía aparecen nuevamente como ordenadores discursivos. Sin embargo, lo guía la idea de poder inscribir valores de diferentes tipos.

El primero es el comunitario. Para la mayoría de las personas entrevistadas, lo que se pone en juego es el sentido cultural e identitario, así como la unión de los grupos, no solo dentro de ellos, sino también con otros colectivos de migrantes de la región y del país. Este valor se articula con las ideas de compromiso, trabajo y dedicación que aparecen de manera recurrente en las entrevistas y conversaciones.

El segundo es el valor histórico y temporal, que aparece como un indicador fuerte. Las ideas de "fortalecer las raíces" y transmitir las costumbres típicas, ya sea mediante prácticas específicas, como bailar, o a través de relatos y registros escritos y fotográficos, dan cuenta del interés en salvaguardar los recuerdos, las memorias y los saberes a lo largo del tiempo y transmitirlos a las nuevas generaciones.

Un tercer valor es el religioso, ya que estas celebraciones tienen su fundamento inicial en la religión. De hecho, cada fiesta comienza con una misa en honor al santo patrono San Miguel Arcángel, cuyo nombre lleva la primera capilla del partido de Olavarría, ubicada en la Colonia Nievas desde 1883.

Por último, el cuarto valor es el del disfrute. Estas celebraciones tienen lugar en espacios públicos, normalmente en parques y al aire libre, donde se instalan escenarios para las danzas tradicionales, puestos de comida y artesanías. La comunidad asiste con sillas, reposeras y equipos de mate para compartir. Es decir, son eventos esperados a lo largo del año que reúnen a una gran cantidad de personas de la ciudad y la región.

La pandemia como oportunidad

Lins Ribeiro (2021) escribe que la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) hizo que el mundo se detuviera de una manera sin precedentes en la historia de la humanidad y provocó "rupturas de los ritmos cotidianos de reproducción social para situarnos en momentos liminales, es decir, de confusiones clasificatorias" (107). El autor, retomando una expresión acuñada por la antropóloga india Veena Das en 1995, considera que esta pandemia fue un "evento crítico", porque supuso "una ruptura en la continuidad temporal de la reproducción de la vida, la ausencia de sentidos adecuados para comprender la nueva situación y la necesidad de crear nuevos modelos interpretativos" (107).

En palabras de una de las entrevistadas, la pandemia fue para ella una pausa, mas no una ruptura. El aislamiento obligatorio impidió llevar a cabo las fiestas, pero no significó una desarticulación de las prácticas. Por el contrario, habilitó nuevos espacios de encuentro, conexión y comunicación con colectivos de otras colonias de la región y del país para el desarrollo y acompañamiento de nuevos proyectos comunes. Esto fue posible gracias a plataformas digitales como Zoom y Meet y a redes sociales como Facebook e Instagram, mediante las cuales se llevaron a cabo actividades, intercambios de materiales, clases, reuniones y talleres. La virtualidad permitió que otros públicos se conectaran y conocieran estas culturas y sus prácticas tradicionales.

Es interesante y necesario mencionar que los periodos de pandemia y pospandemia abrieron oportunidades para dar a conocer estas fiestas. En varios relatos, este periodo no se presenta como un factor desarticulador o promotor de desgano y desinterés. De hecho, aparecen frases como "el aislamiento no le quitó expectativa ni fuerza al interés por volver a hacer las fiestas", "después de la pandemia, incluso, se fue haciendo más grande", "no veo un cambio de desmejora o desgano" y "luego volvió con la misma efectividad, con las mismas ganas, con todo lo que tenía". En algunos relatos se afirma incluso que, al terminar la pandemia, las fiestas crecieron: "creció el público que visita estos lugares", "se superaron las expectativas previas a la pausa" y "pospandemia la fiesta se fue haciendo más grande".

Discusión

Si bien el concepto de *patrimonio cultural inmaterial* se institucionalizó en 2003, su devenir es el resultado de un proceso que comenzó muchos años antes. Por ello, en este artículo iniciamos la reconstrucción histórica en 1945, con la creación de la Unesco, en cuyo marco se configuraron las distintas convenciones internacionales donde se plasmaron diferentes definiciones de *patrimonio*. A lo largo de este proceso, se debatieron los centrismos, ligados a Europa y su monumentalidad, y se dio lugar al reconocimiento de otros patrimonios, culturas y grupos. No fue un proceso rápido y debe comprenderse a partir de cada contexto histórico y de las discusiones desarrolladas en cada momento.

Pese a que en un inicio la idea de patrimonio surge discursivamente asociada a Occidente y se legitima mediante discursos autorizados y hegemónicos, la realidad, menos ordenada y mucho más diversa, puso en jaque aquellas definiciones que no se correspondían con los sentidos y valores locales. De este modo, la noción de *patrimonio cultural inmaterial* procura subsanar, en alguna medida, las primeras concepciones al ampliar el campo de actores y elementos que constituyen los patrimonios culturales. Así, pone sobre el escenario algo que hoy parece obvio: nada carece de valor inmaterial, y ese valor es otorgado y resignificado por los grupos sociales en su cotidianidad.

En ese contexto, la definición de *patrimonio cultural inmaterial* que se materializa en la Convención de 2003 comprende "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos

reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural" (Unesco 2003, art. 2.1). Esta forma de concebir el patrimonio se manifiesta en las tradiciones y expresiones orales; las artes del espectáculo; los usos sociales, rituales y actos festivos; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y las técnicas artesanales tradicionales (Unesco 2003, art. 2.2). Finalmente, la Convención entiende por *salvaguardia* el conjunto de medidas destinadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial (Unesco 2003, art. 2.3).

Los elementos constitutivos de este patrimonio aparecen sistemáticamente durante el trabajo de campo en el territorio. No se presentan bajo la denominación o clasificación de patrimonio inmaterial, sino que emergen al adentrarse en un grupo, una cultura o una colectividad para identificar cuáles son sus prácticas tradicionales, qué actos festivos conforman su agenda, qué conocimientos despliegan, qué lugares señalan y destacan como importantes y por qué.

En las ciudades intermedias es posible identificar acciones orientadas a la puesta en valor y la visibilización, así como un fuerte interés por preservar y transmitir esas prácticas y saberes a las generaciones venideras. De hecho, en el grupo de investigación al que pertenecen las autoras, que cuenta con más de quince años de trayectoria, se llevan a cabo estudios que conciben el patrimonio cultural en sus diferentes dimensiones —arqueológica, arquitectónica, histórica e inmaterial, entre otras— como eje y categoría transversal. Por ello, se ha construido un corpus de datos e información que permite no solo caracterizar la región, sino también elaborar un mapa de actores, eventos, políticas públicas, cambios y transformaciones del paisaje. Existen antecedentes sobre el caso aquí estudiado que ofrecen información sobre la historia previa a la migración ruso-alemana, su llegada y asentamiento, la configuración particular del espacio en las colonias, sus trazados, instituciones, eventos y personajes típicos. Mediante una metodología cualitativa con un marcado enfoque etnográfico, que prioriza la perspectiva de los otros, se han relevado sentidos, discursos e historias de vida que han dado cuerpo a la identidad, la cultura y la idiosincrasia de cada lugar y grupo, incluso en su diversidad.

De esta manera, es posible establecer diálogos entre estas narrativas locales y situadas y los procesos de patrimonialización. Casos como el desarrollado permiten articular esas narrativas con el concepto de *sustentabilidad sociocultural*. La danza, por ejemplo, constituye un elemento de gran relevancia, en la medida en que implica transmitir el conocimiento de cómo bailar. Las distintas coreografías y los pasos se inscriben en el saber sobre cómo las generaciones pasadas bailaban determinados estilos musicales característicos de esta colectividad. Se trata de saberes colectivos que viven en el recuerdo de quienes los aprendieron, valoran y eligieron compartir; son dinámicos y se configuran y actualizan según el grupo que los interpreta. Constituyen una manifestación concreta del presente en la que convergen épocas, tiempos y generaciones diferentes. Cada elemento utilizado, cada color de la vestimenta, la forma en que las mujeres se recogen el cabello, el uso del espacio en cada coreografía, la música y sus letras tienen un sentido: nada se hace al azar.

Las fiestas, entendidas como campos más amplios en los que se congregan todas estas manifestaciones y expresiones inmateriales, son otro claro ejemplo de acciones orientadas a la sustentabilidad del patrimonio. Se cargan de sentidos patrios, religiosos e identitarios. Cada lugar, cada colonia donde se lleva a cabo el acto festivo se viste de colores, adornos, puestos de artesanías y comidas tradicionales, música y un gran número de visitantes que acuden y esperan esas fechas. También se despliegan rituales como misas, actos y presentaciones en los que suele haber interlocutores que construyen narrativas públicas y colectivas, a modo de discursos oficiales, sobre el devenir histórico de la fiesta en cada lugar.

Finalmente, el periodo de la pandemia podría entenderse como un momento crítico que, a nivel mundial, obligó a la población a recluirse en los hogares, imposibilitó el contacto y, sobre todo, interrumpió toda práctica social. Este hecho permitió comprender una infinidad de hábitos que se daban por naturalizados y repensarlos en las nuevas condiciones de vida que la pandemia imponía. También dio lugar a discusiones teóricas más amplias, pues se trataba de un fenómeno que alteraba el comportamiento humano en todas sus aristas posibles.

Las discusiones en relación con el patrimonio cultural surgieron en la pospandemia y se refirieron al desafío que esta enfermedad planteó para su salvaguardia y transmisión. La muerte de personas trajo consigo la desaparición de saberes y conocimientos tradicionales y el contagio, la imposibilidad de encontrarse y reunirse, circunstancias que parecían constituir indicadores de una afectación tangible de la sustentabilidad de cualquier práctica sociocultural.

No obstante, lo sucedido durante la pandemia reafirma el valor de la cultura como vector de resiliencia y desarrollo humano, tanto social como económico. El patrimonio cultural puede convertirse en un elemento de resistencia en momentos puntuales y adversos; se transmite de generación en generación y es recreado constantemente por los grupos en función de su entorno y de su interacción con la naturaleza y la historia. La pandemia forma parte de esa historia y, como proceso, implicó un momento en el que, si bien la cotidianidad se vio interrumpida, se resignificaron prácticas, saberes y valores que, lejos de desaparecer, encontraron otras maneras de permanecer vivos.

En la práctica, y al tomar como ejemplo el caso de Olavarría, la pandemia configuró nuevos modos de pensar cómo mantener las prácticas y manifestaciones colectivas durante el aislamiento. Como pudo verse, este momento fue concebido como una "pausa" y una oportunidad que amplió las redes y los contactos entre diversas colectividades y generó nuevas formas de comunicar su cultura e identidad. La "pausa" habría funcionado como un motor de fuerza que promovió el fortalecimiento de los valores que se buscaba preservar y transmitir. Lejos de constituir un escenario inactivo, obligó a repensar las prácticas, aprender a participar en otros espacios —no tradicionales— y conocer el alcance de sus posibilidades.

El encierro renovó el interés por el espacio público. La pospandemia en la ciudad de Olavarría se caracterizó por una elevada presencia de personas en los espacios verdes y por su participación en actividades al aire libre. Allí, en el ámbito público, comenzaron a plasmarse los resultados de las redes tejidas y ampliadas desde la virtualidad durante el confinamiento, lo que hizo que, al regresar a la presencialidad, las fiestas tuvieran mayor convocatoria y presentaran propuestas renovadas.

De los grupos ha dependido y dependerá el cambio o la permanencia de ciertas prácticas, saberes y manifestaciones, ya que son las personas quienes las recrean, regulan y generan los mecanismos de adaptación necesarios a los "entornos naturales, sociales, económicos, mediáticos, políticos, culturales e históricos siempre cambiantes e imprevisibles" (Timón Tiemblo y Muñoz Carrión 2021, 3). De ahí que el patrimonio cultural inmaterial —o sus diferentes formas de manifestarse en la realidad— se encuentre estrechamente unido a la voluntad colectiva de preservarlo en el tiempo.

Conclusiones

Una fortaleza del *patrimonio cultural inmaterial* como categoría analítica y de su manifestación práctica en la cotidianidad de comunidades, grupos o individuos radica en su capacidad de adaptación, transformación y resignificación. La inmaterialidad, lo simbólico, la oralidad y la memoria se convierten en recursos disponibles que, aunque pueden

verse limitados de algún modo, tienen la posibilidad de trascender lo individual y encarnarse en lo colectivo. Al adquirir una dimensión colectiva o comunitaria y al recubrirse de intereses genuinos por su sustentabilidad y salvaguardia, estas expresiones incrementan sus posibilidades de perdurar a lo largo del tiempo.

En el contexto local y en el ámbito institucional —en normas y ordenanzas— se ha circunscrito el reconocimiento del patrimonio a lo tradicional y lo arquitectónico, sobre todo en los documentos escritos, lo que privilegia bienes tangibles y visibles que se ajustan a categorías y criterios formales. Esa inclinación, si bien facilita su protección administrativa, invisibiliza otras formas de memoria y pertenencia que no encajan en inventarios ni fichas técnicas.

En contraposición, la comunidad —y, de modo particular, las localidades con un fuerte anclaje inmigratorio— construye y reivindica patrimonios esencialmente inmateriales: prácticas, saberes, rituales, lenguajes, oficios, relatos familiares y memorias ancestrales que circulan oralmente y se activan en procesos comunitarios de patrimonialización. Estas manifestaciones no solo preservan identidades colectivas y redes de sociabilidad, sino que también reconfiguran el espacio público y resignifican lugares aparentemente ordinarios. Reconocer plenamente ese patrimonio requiere ampliar las categorías jurídicas y administrativas, incorporar metodologías participativas y valorar la memoria viva como elemento constitutivo del legado cultural local.

Desde nuestra perspectiva como investigadoras sociales vinculadas con temas de patrimonio cultural, reconocemos también el rol y el potencial que tenemos para acompañar y participar en los procesos de gestión, así como para aportar conocimientos científicos y especializados a la salvaguardia patrimonial. De hecho, desde el equipo al que pertenecemos hemos desarrollado proyectos a pedido de las comunidades para visibilizar sus historias, memorias y símbolos identitarios mediante trabajos de relevamiento, análisis de datos y estrategias de difusión y comunicación pública. En otras ocasiones, nuestro rol puede vincularse con la capacidad de facilitar el diálogo entre las comunidades y otros agentes involucrados, como los funcionarios gubernamentales responsables de la protección y salvaguardia patrimonial, e incluso con la resolución de conflictos.

Si bien muchas veces estas acciones se llevan a cabo independientemente de las políticas públicas de los gobiernos locales, la tarea de las instituciones debería consistir en facilitar espacios de diálogo para garantizar la sustentabilidad de los patrimonios culturales en todas sus dimensiones y promover conjuntamente buenas prácticas de gestión. En este sentido, queda pendiente la delimitación de propuestas y proyectos que, a partir de responsabilidades compartidas y consensos, promuevan e implementen medidas que, mediante la asignación de recursos, las leyes y la educación, entre otros instrumentos, permitan la perdurabilidad de las manifestaciones y expresiones que los grupos desean preservar para las generaciones futuras.

Referencias

1. Andrés, Gonzalo, María Basaure, Giselle Chang, María Luz Endere, Hilda Fraga, Bernardo Guerrero, *et al*. 2022. "PCI-inclusión social: una perspectiva multidimensional desde Latinoamérica y el Caribe". En *Patrimonio cultural inmaterial e inclusión social: aportes para la agenda de desarrollo post-COVID-19*, editado por Patricia San Martín, 12-48. Montevideo: Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380920
2. Blake, Janet. 2014. "Convention for the Safeguarding of Intangible Cultural Heritage (2003)". En *Encyclopedia of Global Archaeology*, editado por Claire Smith, 1706-1711. Nueva York: Springer.
3. Bouchenaki, Mounir. 2004. "Editorial". *Museum Internacional: Intangible Heritage* 221-222: 7-12. https://semanarioinmaterial.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/09/museum221222.pdf
4. Caggiano, Sergio. 2005. *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo.

5. Cantar, Nahir Meline. 2025. "La sustentabilidad sociocultural del patrimonio urbano de Olavarría (Argentina): una evaluación a través de indicadores". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 60: 53-80. https://doi.org/10.7440/antipoda60.2025.03
6. Conforti, María Eugenia y María Vanesa Giacomasso. 2025. "Comunicación participativa y gestión patrimonial en la provincia de Buenos Aires, Argentina". *Revista Austral de Ciencias Sociales* 48: 123-143. https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2025.n48-07
7. Conforti, María Eugenia y Mercedes Mariano. 2020. "De ollas y fogones: la producción sociocultural del patrimonio y sus performatividades. Un abordaje de caso en la provincia de Buenos Aires, Argentina". *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales* 57: 73-93. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/155975
8. Duguine, Laura. 2023. *Arqueología y patrimonio de Colonia Olavarría: transformaciones espaciales y territoriales con la instalación de aldeas de alemanes del Volga (provincia de Buenos Aires, Argentina)*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
9. Duguine, Laura y Guillermo Rolón. 2021. "Territorio, vivienda y trabajo en el establecimiento de colonias agrícolas en Olavarría (Buenos Aires, siglo XIX): primeros ensayos de política social en la producción del hábitat rural". *Registros* 17 (2): 4-19. https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/554
10. Endere, María Luz. 2009. "Algunas reflexiones acerca del patrimonio". En *Patrimonio, ciencia y comunidad: su abordaje en los partidos de Azul, Olavarría y Tandil*, editado por María Luz Endere y José Luis Prado, 19-48. Olavarría: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
11. Endere, María Luz, Norma Levrand y Mercedes Mariano. 2022. "Análisis comparado de los dispositivos jurídicos para la salvaguardia del PCI". En *Patrimonio cultural inmaterial e inclusión social: aportes para la agenda de desarrollo post-COVID-19*, editado por Patricia San Martín, 70-104. Montevideo; París: Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380920
12. García Canclini, Néstor. 1999. "Los usos sociales del patrimonio cultural". En *Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio*, editado por Encarnación Aguilar Criado, 16-33. Sevilla: Consejería de Cultura.
13. Giacomasso, María Vanesa, Mercedes Mariano y Leandro Banchio. 2023. "Patrimonio cultural situado. El caso de Colonia Nievas, Olavarría". Ponencia presentada en las VII Jornadas de Antropología del Centro. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 27 al 29 de septiembre, Buenos Aires.
14. Giacomasso, María Vanesa, Mercedes Mariano y Leandro Banchio. 2026. "El patrimonio cultural de Colonia Nievas: un análisis de su sustentabilidad sociocultural". *Revista de Ciencias Sociales* 190: 63-79. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rsociales/article/view/6373
15. Giacomasso, María Vanesa, Mercedes Mariano y María Eugenia Conforti. 2025. "Experiencias participativas de puesta en valor patrimonial en Colonia Nievas (Olavarría): historias, saberes y prácticas sobre el territorio". Ponencia presentada en el XX Congreso de Historia de los Pueblos. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 3 y 4 de septiembre, La Plata.
16. Higginbottom, Gail. 2014. "Intangible Cultural Heritage". En *Encyclopedia of Global Archaeology*, editado por Claire Smith, 3918-3921. Nueva York: Springer.
17. Indec (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2022. *Censo 2022*. https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-165
18. Kirshenblatt-Gimblett, Barbara. 2004. "El patrimonio inmaterial como producción metacultural". *Museum Internacional: Intangible Heritage* 221-222: 52-67. https://seminarioinmaterial.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/09/museum221222.pdf
19. Kurin, Richard. 2004. "La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en la Convención de la Unesco de 2003: una valoración crítica". *Museum Internacional: Intangible Heritage* 221-222: 68-81. https://seminarioinmaterial.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/09/museum221222.pdf
20. Lacarrieu, Mónica. 2016. "¿Es necesario patrimonializar las expresiones culturales inmateriales? Desafíos teóricos y metodológicos en torno del patrimonio cultural intangible". En *Actas del 1.er Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural: lo material y lo inmaterial en la construcción de nuestra herencia*, vol. 2, coordinado por Giselle Chang Vargas, 1-17. San José: Universidad de Costa Rica.
21. Larsen, Knut. 1995. *Nara Conference on Authenticity*. Tokio: Unesco; Agency for Cultural Affairs.
22. Leach, Edmund. 1970. *Sistemas políticos de la Alta Birmania: estudio sobre la estructura social kachin*. Barcelona: Anagrama.
23. Lemiez, Griselda, María Conforti y María Vanesa Giacomasso. 2019. "Historia local, patrimonio cultural y medios de comunicación. El rol de la prensa en la construcción de una identidad industrial en el centro de la provincia de Buenos Aires, Argentina". *Historia Regional* 40: 1-14. https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/290
24. Lins Ribeiro, Gustavo. 2021. "'Descotidianizar' el mundo. La pandemia como evento crítico, sus revelaciones y (re)interpretaciones". *Desacatos* 65: 106-123. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2021000100106

25. Mariano, Mercedes y María Luz Endere. 2013. "Reflexiones acerca de la protección del patrimonio intangible a nivel internacional, regional y su proyección en Argentina". *Dimensión Antropológica* 20 (58): 33-60. https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/dimension/article/view/502
26. Mariano, Mercedes. 2015. "Acerca de la identidad boliviana en Argentina. Un análisis de tres casos de estudio en la provincia de Buenos Aires, Argentina". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 22: 45-64. https://doi.org/10.7440/antipoda22.2015.03
27. Mariano, Mercedes. 2017. "Identidades y territorialidades. Un análisis desde los relatos de grupos de migrantes en Argentina". *Sí Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* 17 (1): 95-111. https://doi.org/10.4067/S0719-09482017000100095
28. Mariano, Mercedes. 2018. "La inmaterialidad y normatividad del patrimonio cultural". *Question. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación* 1 (59). https://doi.org/10.24215/16696581e076
29. Mariano, Mercedes. 2019. "Entre lo oficial y lo alternativo: un análisis sobre la diversidad de usos y sentidos del patrimonio y la cultura en una ciudad del centro de la provincia de Buenos Aires". *Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos* 5 (2): 55-68. https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/items/afeofdc6-1a73-4470-a27f-ca845c91c5ed
30. Mariano, Mercedes, Marcos Rodríguez y María Vanesa Giacomasso. 2023. "La reconstrucción histórica de la mirada estatal sobre el patrimonio local olavarriense a través de sus ordenanzas (1983-2020)". *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional* 10 (1): 113-134. https://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/erasmus/article/view/1796
31. Mariotti, Luciana. 2011. "Patrimonio culturale immateriale: un prodotto metaculturale". *La Ricerca Folklorica* 64: 19-25. https://www.jstor.org/stable/23629702
32. Municipalidad de Olavarría. 2025. Galerías de imágenes "Kreppel Fest 2024". https://www.olavarria.gov.ar/galeria-imagenes/kreppel-fest-2024/kreppel-fest-web-54/
33. Prats, Llorenç. 2005. "Concepto y gestión del patrimonio local". *Cuadernos de Antropología Social* 21: 17-35. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7173998
34. Sánchez-Carretero, Cristina. 2005. "Sobre el patrimonio inmaterial de la humanidad y la lucha por visibilizar 'lo africano' en la República Dominicana". En *Patrimonio cultural: politizaciones y mercantilizaciones*, coordinado por Xosé Carlos Sierra Rodríguez y Xerardo Pereiro Pérez, 147-163. Sevilla: FAAEE.
35. San Martín, Patricia, María Luz Endere, Norma Levrand, Mercedes Mariano y Gonzalo Andrés. 2022. "Hacia un marco conceptual y metodológico para la construcción del modelo de evaluación de la sustentabilidad". En *Patrimonio cultural inmaterial e inclusión social: aportes para la agenda de desarrollo post-COVID-19*, editado por Patricia San Martín, 49-68. Montevideo; París: Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380920
36. Salge, Manuel. 2014. "Sobre el concepto de patrimonio cultural inmaterial". *Baukara. Bitácoras de Antropología e Historia de la Antropología en América Latina* 5: 6-25. https://www.humanas.unal.edu.co/baukara/files/3514/5506/3322/Baukara5_.pdf
37. Smith, Laurajane y Natsuko Akagawa. 2009. *Intangible Heritage.* Londres: Routledge.
38. Smith, Laurajane. 2011. "El 'espejo patrimonial': ¿ilusión narcisista o reflexiones múltiples?". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 12: 39-63. https://doi.org/10.7440/antipoda12.2011.04
39. Timón Tiemblo, María Pía y Antonio Muñoz Carrión. 2021. "Memoria e identidad de las comunidades portadoras en el desarrollo de buenas prácticas de salvaguardia del PCI". *Revista PH* 104: 78-102. https://doi.org/10.33349/2021.104.4973
40. Unesco. 2003. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. 29 de septiembre, París. https://ich.unesco.org/es/convención
41. Unesco. 2017. *Textos fundamentales de la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. París: Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260710_spa
42. Unesco. 2024. *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003*. París: Unesco. https://ich.unesco.org/es/textos-fundamentales-00503
43. Vecco, Marilena. 2010. "A Definition of Cultural Heritage: From the Tangible to the Intangible". *Journal of Cultural Heritage* 11 (3): 321-324. https://doi.org/10.1016/j.culher.2010.01.006

Mercedes Mariano

Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Integrante del núcleo de investigación Patrimonia: Programa Interdisciplinario de Estudios de Patrimonio del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano (Incuapa), Conicet, Argentina. https://orcid.org/0000-0002-7052-9597 | mercedes.mariano@gmail.com

María Vanesa Giacomasso

Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Integrante del núcleo de investigación Patrimonia: Programa Interdisciplinario de Estudios de Patrimonio dentro del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano (Incuapa), Conicet, Argentina. https://orcid.org/0000-0003-1754-877X | vanegiaco05@gmail.com